



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

## **Acta No. 59** **SUCINTA**

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:00 (once horas) del día 24 de febrero de 2021, se llevarán a cabo los trabajos de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el C. Javier Caballero Gaona.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Rafael Almaguer de la Peña, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Rafael Almaguer de la Peña, Secretario del Ayuntamiento, muy buenos días:

### **ORDEN DEL DÍA** **Para la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo** **Acta No.59**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo favor de manifestarlo en forma económica levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad.

Pasamos al primer punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

C. Javier Caballero Gaona  
Presidente Municipal



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

C. Rafael Ángel Montemayor Saldivar  
Primer Regidor

C. Ruth Elizabeth López Copado  
Segunda Regidora

C. Eliud Villalón Reyes  
Tercer Regidor

C. Coral Valdez García  
Cuarta Regidora

C. Gerardo Valdés Ordoñez  
Quinto Regidor

C. Wendy Aracely Leal Alanís  
Sexta Regidora

C. Erika Janeth Castillo Espronceda  
Séptima Regidora

C. Edgar Marcial Valdez Ramírez  
Octavo Regidor

C. Marlén Salazar González  
Novena Regidora

C. Laura Patricia Escobedo Vázquez  
Síndico Primero

C. Jorge Alberto Flores Tamez  
Síndico Segundo

Encontrándose aquí la totalidad de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria sean tomados.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

Pasamos al segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

\*.-Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura de las Actas No. 58 Quincuagésima Sexta, así como el contenido de las mismas.

Continuamos con el tercer punto **INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

\*.-Se aprueba por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la sesión anterior Acta No.58, así como que se integre al contenido al Acta.

**ACTA No. 58**  
**QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA**  
**15 DE FEBRERO DE 2021**  
**Ing. Javier Caballero Gaona**  
**Presidente Municipal**

- 1.-Se aprobó por unanimidad de presentes el Orden del Día.
- 2.-Se aprobó por unanimidad de presentes la omisión de la lectura del Acta Anterior, así como el contenido de la misma.
- 3.-Se aprueba por unanimidad de presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta.
- 4.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente a la Remoción por Renuncia Voluntaria del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal.
- 5.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión De Gobierno y Reglamentación, referente a la Propuesta para que la Lic. Martha Imelda Guerrero Acuña asuma el cargo de Tesorera Municipal.
- 6.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, Referente a la Licencia para separarse del cargo de manera definitiva del C. Javier



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

Caballero Gaona, Presidente Municipal de Santiago, Nuevo León la cual surtirá efecto a partir de las 23:59 horas del día 25 de febrero de 2021.

7.- Se aprobó por unanimidad Dictamen de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente a la aprobación para nombrar un encargado del despacho de los asuntos del Presidente Municipal, así como se envíe la propuesta al H. Congreso del Estado de Nuevo León, para el cargo de Presidente Municipal Sustituto para la conclusión del Ejercicio Constitucional 2018-2021, designándose al C. Jorge Alberto Flores Tamez, Síndico Segundo, la cual surtirá efecto a partir de las 23:59 horas del día 25 de febrero de 2021.

8.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente a la licencia para separarse del cargo de manera definitiva a partir del 15 de febrero de 2021 del C. Lic. David de la Peña Marroquín, Primer Regidor del Ayuntamiento de Santiago, Nuevo León.

9.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente a la Propuesta para que el C. Rafael Ángel Montemayor Saldivar, asuma el cargo de Primer Regidor Propietario y se incorpore a los trabajos y las comisiones de las que forma parte.

10.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente a la remoción por renuncia voluntaria del Lic. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario de Ayuntamiento de Santiago, Nuevo León, la cual surte sus efectos el día 15 de febrero de 2021, a partir de que tome protesta el nuevo Secretario del Ayuntamiento.

11.- Se aprueba por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Gobierno y Reglamentación, referente a la propuesta del C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, para que asuma el cargo del Secretario del Ayuntamiento, el C. Rafael Almaguer de la Peña, ya que cumple con los requisitos enmarcados en la Ley de Gobierno Municipal.

Enseguida pasamos al cuarto punto del Orden del Día que es: **CORRESPONDENCIA.**

1.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio del C. Daniel Moller Reim, Director de Casa Hogar, Rancho del Rey, A.C. referente a la condonación del impuesto predial para el ejercicio fiscal 2021.

A continuación pasamos al quinto punto del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

C. Lic. Martha Imelda Guerrero Acuña, Tesorera Municipal, buenas días Regidores y Síndicos:

1.- Desglose total de Subsidios otorgados durante los meses de octubre a diciembre del Ejercicio Fiscal 2020, de carácter informativo.

**Anexo 1.**

2.- Convenio con el Instituto de Control Vehicular del 2021.

**Anexo 2.**

3.- Se aprobó por unanimidad, el DICTAMEN SOBRE APROBACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN FISCAL Y CONTROL VEHICULAR, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO; Y EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR Y POR OTRA PARTE EL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN.

**Anexo 3.**

Pasamos al punto número seis del Orden del Día que es: ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.

1.- Se aprobó por unanimidad, el DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTACIÓN, REFERENTE AL ACUERDO AMISTOSO PARA ESTABLECER LOS LÍMITES MUNICIPALES ENTRE MONTERREY Y SANTIAGO.

**Anexo 4.**

2.- Se aprobó por unanimidad, el DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE COMERCIO, ESPECTÁCULOS Y ALCOHOLES, REFERENTE A LA ANUENCIA MUNICIPAL DE ABARROTOS YERBANÍZ A NOMBRE DEL C. JUAN CARLOS PRIETO CADENA.

**Anexo 5.**

Siguiendo con el orden del día pasamos al Punto no. 7 que es Asuntos Generales, si alguien tiene alguna asunto a tratar señores regidores y síndicos tiene la palabra.











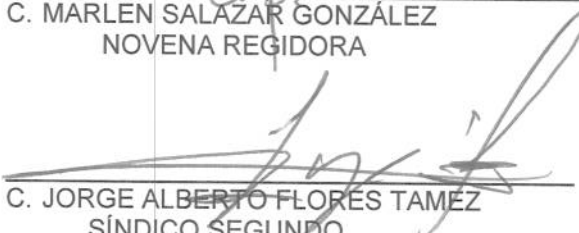


No habiendo algún tema a tratar pasamos al último punto del Orden del Día **CLAUSURA DE LA SESIÓN**. Para lo cual se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, Siendo las 11:27 (once horas con veintisiete minutos) del día 24 de febrero del 2021, se dan por terminados los trabajos de la Quincuagésima Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.  
Administración 2018-2021

### RÚBRICAS

 C. RAFAEL ANGEL MONTAMAYOR SALDIVAR PRIMER REGIDOR	 C. RUTH ELIZABETH LÓPEZ COPADO SEGUNDA REGIDORA
 C. ELIUD VILLALÓN REYES TERCER REGIDOR	 C. CORAL VALDEZ GARCÍA CUARTA REGIDORA
 C. GERARDO VALDÉS ORDOÑEZ QUINTO REGIDOR	 C. WENDY ARACELY LEAL ALANÍS SEXTA REGIDORA
 C. ERIKA JANETH CASTILLO ESPRONCEDA SÉPTIMA REGIDORA	 C. EDGAR MARCIAL VALDEZ RAMÍREZ OCTAVO REGIDOR
 C. MARLEN SALAZAR GONZÁLEZ NOVENA REGIDORA	 C. LAURA PATRICIA ESCOBEDO VÁZQUEZ SÍNDICO PRIMERO
 C. JORGE ALBERTO FLORES TAMEZ SÍNDICO SEGUNDO	 C. RAFAEL ALMAGUETE DE LA PEÑA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
 C. JAVIER CABALLERO GAONA PRESIDENTE MUNICIPAL.	

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 59 DE LA QUINGUAGESIMA SEPTIMA SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2021.  
ACTA SUCINTA